RESOLUCIÓN 24/17/67-00
ACTA 1199/12/08/2024

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN 24/16/08-00, ACTA 1198/22/07/2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO"

VISTO: El Memorando DA/1346/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la modificación de la Resolución 24/16/08-00, Acta 1198/22/07/2024 del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El pedido remitido por Memorando DA/1133/2024, en el que se eleva la nota de solicitud de permiso por un (1) año, con antigüedad desde el 5 de julio de 2024, sin goce de sueldo del Prof. Tito Ronald Ocariz Krauer, con C.I.C. N° 1.249.805, en su carácter de Profesor escalafonado de la asignatura Sistema de Potencia II, NA.

Que la Dirección Académica, ha detectado un error involuntario, en la fecha de antigüedad del permiso, es por ello que solicita realizar la rectificación de la Resolución 24/16/08-00 Acta 1198/22/07/2024, por el cual se concede permiso sin goce de sueldo al Prof. Ing. Tito Ronald Ocariz Krauer, quedando de la siguiente forma:

Donde dice	Debe decir
Conceder permiso sin goce de sueldo, al Prof. Ing. Tito Ronald Ocariz Krauer, con C.I.C. N° 1.249.805, Profesor Asistente de la asignatura Sistema de Potencia II, Sección NA, con vigencia del 05 de Julio de 2024 al 04 de Julio de 2024.	Conceder permiso sin goce de sueldo, al Prof. Ing. Tito Ronald Ocariz Krauer, con C.I.C. N° 1.249.805, Profesor Asistente de la asignatura Sistema de Potencia II, Sección NA, **con vigencia del 01 de agosto de 2024 al 31 de Julio de 2025**.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/17/67-01 RECTIFICAR la Resolución 24/16/08-00, Acta 1198/22/07/2024 del Consejo Directivo, "Por la cual se Concede Permiso Sin Goce de Sueldo, al Prof. Ing. TITO RONALD OCARIZ KRAUER, quedando redactada de la siguiente forma:

24/16/08-01 Conceder Permiso Sin Goce de Sueldo, al Prof. Ing. TITO RONALD OCARIZ KRAUER, con C.I.C. N° 1.249.805, Profesor Asistente de la asignatura Sistema de Potencia II, Sección NA, **con vigencia del 01 de agosto de 2024 al 31 de Julio de 2025**, las demás sin modificaciones.

24/17/67-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py